

Esta Dirección General ha resuelto que, de acuerdo con las adjudicaciones provisionales efectuadas por la Junta de Contratación, correspondientes a los licitadores que presentaron las proposiciones económicas más ventajosas, se adjudiquen definitivamente las obras que a continuación se indican:

Sevilla.—«Acondicionamiento de la intersección de la C. N.-IV con la SE-100 y del acceso a la barriada de Santa Clara, puntos kilométricos 536,940 al 537,850», a «Salvador Rus López, Construcciones, S. A.», en la cantidad de 2.222.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 2.324.676,43 pesetas un coeficiente de adjudicación del 0,955831947.

Madrid, 24 de octubre de 1964.—El Director general, Camilo Pereira.

RESOLUCION de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican por el sistema de subasta las obras comprendidas en el expediente número 11.93/64—1-PM-202.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 15 de octubre de 1964 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 11.93/64,

Esta Dirección General ha resuelto que, de acuerdo con las adjudicaciones provisionales efectuadas por la Junta de Contratación, correspondientes a los licitadores que presentaron las proposiciones económicas más ventajosas, se adjudiquen definitivamente las obras que a continuación se indican:

Baleares.—«Mejora local. Tratamiento de intersección C-713, de Palma al puerto de Alcudia, punto kilométrico 31,000, Inca», a don José Ignacio Mayol Estévez, en la cantidad de 2.154.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 2.155.782,55 pesetas un coeficiente de adjudicación del 0,999173130.

Madrid, 24 de octubre de 1964.—El Director general, Camilo Pereira.

RESOLUCION de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican por el sistema de subasta las obras comprendidas en el expediente número 11.74/64—5-TE-218, Teruel.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 15 de octubre de 1964 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 11.74/64—5-TE-218, Teruel,

Esta Dirección General ha resuelto que, de acuerdo con las adjudicaciones provisionales efectuadas por la Junta de Contratación, correspondientes a los licitadores que presentaron las proposiciones económicas más ventajosas, se adjudiquen definitivamente las obras que a continuación se indican:

Teruel.—«Mejora del firme. Carretera TE-833. Ramal de la TE-830 al pantano de Santolea, puntos kilométricos 43,600 al 52,500. Tramo Más de las Matas a Castellote», a don Emilio Jimeno Pérez, en la cantidad de 2.615.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 2.868.973,43 pesetas un coeficiente de adjudicación del 0,911475851.

Madrid, 24 de octubre de 1964.—El Director general, Camilo Pereira.

RESOLUCION de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican por el sistema de subasta las obras comprendidas en el expediente número 11.90/64—5-B-264.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 15 de octubre de 1964 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 11.90/64—5-B-264,

Esta Dirección General ha resuelto que, de acuerdo con las adjudicaciones provisionales efectuadas por la Junta de Contratación, correspondientes a los licitadores que presentaron las proposiciones económicas más ventajosas, se adjudiquen definitivamente las obras que a continuación se indican:

Barcelona.—«Mejora del firme entre los puntos kilométricos 0,000 al 2,955 de la carretera B-204 a Centro de Emisores», a don Cristóbal López Giménez, en la cantidad de 2.791.026,95 pesetas, que produce en el presupuesto de 3.135.985,33 pesetas un coeficiente de adjudicación del 0,890000002.

Madrid, 24 de octubre de 1964.—El Director general, Camilo Pereira.

RESOLUCION de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican por el sistema de subasta las obras comprendidas en el expediente número 11.64/64—5-MU-234, Murcia.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 15 de octubre de 1964 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 11.64/64—5-MU-234, Murcia,

Esta Dirección General ha resuelto que, de acuerdo con las adjudicaciones provisionales efectuadas por la Junta de Contratación, correspondientes a los licitadores que presentaron las proposiciones económicas más ventajosas, se adjudiquen definitivamente las obras que a continuación se indican:

Murcia.—«Ensanche y mejora del firme. Carretera MU-531. Ramal de la C-415 a Alguazas, puntos kilométricos 3,400 al 19,000», a don José Clemente Alcaraz, en la cantidad de pesetas 4.117.000, que produce en el presupuesto de contrata de 4.122.124,40 pesetas un coeficiente de adjudicación del 0,998756854.

Madrid, 24 de octubre de 1964.—El Director general, Camilo Pereira.

RESOLUCION de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican por el sistema de subasta las obras comprendidas en el expediente número 11.65/64—5-MU-237, Murcia.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 15 de octubre de 1964 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 11.65/64—5-MU-237, Murcia,

Esta Dirección General ha resuelto que, de acuerdo con las adjudicaciones provisionales efectuadas por la Junta de Contratación, correspondientes a los licitadores que presentaron las proposiciones económicas más ventajosas, se adjudiquen definitivamente las obras que a continuación se indican:

Murcia.—«Mejora del firme. C. C. 3225, de Almansa a Murcia. Tramo de Yecla a Pinoso, puntos kilométricos 10,000 al 20,300», a don Salvador Ruiz Ruiz, en la cantidad de 2.557.900 pesetas, que produce en el presupuesto de adjudicación de pesetas 2.650.100,25 un coeficiente de adjudicación del 0,965208768.

Madrid, 24 de octubre de 1964.—El Director general, Camilo Pereira.

RESOLUCION de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican por el sistema de subasta las obras comprendidas en el expediente número 11.93/64—5-CS-253.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 15 de octubre de 1964 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 11.93/64—5-CS-253,

Esta Dirección General ha resuelto que, de acuerdo con las adjudicaciones provisionales efectuadas por la Junta de Contratación, correspondientes a los licitadores que presentaron las proposiciones económicas más ventajosas, se adjudiquen definitivamente las obras que a continuación se indican:

Castellón.—«Mejora del firme en la carretera CS-820, recargo con piedra machacada y simple tratamiento superficial con cut-back MC-2 y RC-4, puntos kilométricos 0,000 al 11,300», a don Vicente Pellicer Tárrega, en la cantidad de 1.484.338,38 pesetas, que produce en el presupuesto de 1.727.984,14 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,859000002.

Madrid, 24 de octubre de 1964.—El Director general, Camilo Pereira.

RESOLUCION de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican por el sistema de subasta las obras comprendidas en el expediente número 11.80/64—5-A-216.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 15 de octubre de 1964 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 11.80/64—5-A-216,

Esta Dirección General ha resuelto que, de acuerdo con las adjudicaciones provisionales efectuadas por la Junta de Contratación, correspondientes a los licitadores que presentaron las proposiciones económicas más ventajosas, se adjudiquen definitivamente las obras que a continuación se indican:

Alicante.—«Ensanche y mejora de firme. Carretera C-3313, Onteniente a Callosa de Ensarriá, puntos kilométricos 21,400 al 24,670», a «Construcciones Téber, S. L.», en la cantidad de 1.699.000 pesetas, que produce en el presupuesto de 1.699.282,83 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,999833559.

Madrid, 24 de octubre de 1964.—El Director general, Camilo Pereira.

RESOLUCION de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican por el sistema de subasta las obras comprendidas en el expediente número 11.81/64—5-AL-209.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 15 de octubre de 1964 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 11.81/64—5-AL-209,

Esta Dirección General ha resuelto que, de acuerdo con las adjudicaciones provisionales efectuadas por la Junta de Con-